

PROSPECTO:

AviPro ND LASOTA liofilizado para suspensión

1. NOMBRE O RAZÓN SOCIAL Y DOMICILIO O SEDE SOCIAL DEL TITULAR DE LA AUTORIZACIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y DEL FABRICANTE RESPONSABLE DE LA LIBERACIÓN DE LOS LOTES, EN CASO DE QUE SEAN DIFERENTES

Titular de la autorización de comercialización:

Elanco GmbH Heinz-Lohmann-Str. 4 27472 Cuxhaven Alemania

Representante local del titular:

Elanco Spain, S.L.U. Av. de Bruselas, 13, Edificio América 28108 Alcobendas, Madrid España

Fabricante:

Lohmann Animal Health GmbH, Heinz-Lohmann-Str. 4, 27472 Cuxhaven, Alemania

2. DENOMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO

AviPro ND LASOTA liofilizado para suspensión

3. COMPOSICIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA(S) SUSTANCIA(S) ACTIVA(S) Y OTRA(S) SUSTANCIA(S)

Cada dosis contiene:

Sustancia activa:

Virus de la enfermedad de Newcastle (ND) vivo atenuado*, cepa La Sota, 10⁶- 10⁷ DIE₅₀**.

4. INDICACIÓN(ES) DE USO

Para la inmunización activa de pollos de engorde y pollos de reposición (pollitas futuras ponedoras y reproductoras) sanos y susceptibles, para reducir los signos clínicos y las lesiones específicas de la enfermedad de Newcastle.

^{*}Obtenido en huevos embrionados de gallinas SPF.

^{**} DIE₅₀ = Dosis Infectiva Embrión 50%: el título vírico requerido para provocar una infección en el 50% de los embriones inoculados.



Inicio de la inmunidad: en un plazo de 8 días se desarrolla una respuesta inmunológica, que adquiere su grado máximo al cabo de otros 8 días. Duración de la inmunidad: de 4 a 5 meses.

5. **CONTRAINDICACIONES**

No usar en animales enfermos o debilitados.

No administrar por nebulización durante las tres primeras semanas de vida.

6. **REACCIONES ADVERSAS**

Ninguna conocida.

La frecuencia de las reacciones adversas se debe clasificar conforme a los siguientes grupos:

- Muy frecuentemente (más de 1 animal por cada 10 presenta reacciones adversas durante un tratamiento)
- Frecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 100)
- Infrecuentemente (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 1.000)
- En raras ocasiones (más de 1 pero menos de 10 animales por cada 10.000)
- En muy raras ocasiones (menos de 1 animal por cada 10.000, incluyendo casos aislados).

Si observa cualquier efecto de gravedad o no mencionado en este prospecto, le rogamos informe del mismo a su veterinario.

7. **ESPECIES DE DESTINO**

Aves (pollos de engorde y pollos de reposición)

POSOLOGÍA PARA CADA ESPECIE, MODO Y VÍA(S) DE ADMINISTRACIÓN 8.

Para administrar por vía intraocular, en agua de bebida o por nebulización después de su reconstitución.

Se administrará 1 dosis a cada ave en agua de bebida, mediante nebulización o como gotas para los ojos (administración intraocular).

La vacuna se puede usar a partir del 14º día de vida.

La determinación del momento de la vacunación depende de múltiples factores, por lo que el esquema de la vacunación se debe adaptar a las condiciones individuales de cada parvada así como a las circunstancias epidémicas actuales.

Inmunización básica: Vacunación dos veces con intervalo de 4-6 semanas.

Vacunaciones repetidas: Según las circunstancias epidémicas más o menos cada de 4-12 semanas.

Para pollos de engorde en general suele ser suficiente una sola administración de vacuna.

MINISTERIO



Método de administración:

a.) Administración en agua de bebida

- Se deberá determinar la cantidad requerida de dosis de vacuna y de agua (véase
- No dividir el contenido de los viales para vacunar más de una granja o diferentes sistemas de administración del agua de bebida ya que esto puede producir errores en la dosificación.
- Todos los aparatos y utensilios utilizados para la vacunación (conductos, mangas, bebederos, etc.) deberán haberse limpiado a fondo y estar exentos de residuos o restos de detergentes o desinfectantes.
- Garantizar que el aqua de bebida sea limpia y fresca, y libre de detergentes y desinfectantes para asegurar la viabilidad de la vacuna. Utilizar solamente agua fresca preferentemente exenta de cloro e iones metálicos. La leche desnatada en polyo (p.e. <1% grasa, 2 - 4 g/litro), la leche desnatada (20 - 40 ml/litro) o los estabilizantes de aqua disponibles comercialmente se pueden añadir al aqua de bebida para incrementar la estabilidad del virus; sin embargo, se deberá añadir 10 minutos antes de añadir la vacuna.
- Abrir el vial de vacuna debajo del agua y disolver completamente el contenido. Vaciar por completo enjuagando con agua tanto el vial como el tapón de goma.
- El aqua de los bebederos deberá ser consumida antes de la vacunación. Todos los conductos deberán estar exentos de agua normal, de manera que los bebederos contengan exclusivamente la solución de la vacuna. Los conductos llenos de agua se deberán vaciar/purgar antes de usar la solución de vacuna.

La vacuna debería ser consumida en un plazo de 2 horas. Puesto que la conducta trófica relativa a la ingestión de agua varía entre y según las gallinas, quizás sea necesario retirarles previamente al aqua de bebida, a fin de garantizar que todos los animales beban durante la vacunación.

La cantidad de agua se deberá medir de forma que sea consumida por los animales en un plazo de 2 horas. La solución diluida de la vacuna se añade al agua fría y fresca, de manera que, como regla básica y general, en un litro de agua estén diluidas 1000 dosis de vacuna por día de vida para 1000 gallinas, es decir, para 1000 gallinas, de edad de 10 días, por ejemplo, se necesitarían 10 litros.

Bajo condiciones climáticas de altas temperaturas así como en razas pesadas, esta cantidad podrá aumentarse hasta un máximo de 40 litros por cada 1000 animales. En caso de duda, la cantidad de agua se deberá calcular el día antes de la vacunación.

La vacuna lista para el uso se deberá administrar inmediatamente después de la disolución.

Durante el proceso de la vacunación por vía del agua de bebida los animales no deberán tener acceso a otra fuente de agua de bebida.

b.) Nebulización

La cantidad requerida para la nebulización depende de factores diferentes, como son la edad de los animales, las instalaciones o los corrales que formen su hábitat, la temperatura, la densidad por corral y el aparato utilizado para la nebulización de la vacuna. Dicha cantidad oscila entre 250 y 1000 ml/1000 animales.



Como regla general: Cuanto más fina sea la gota, es decir, cuantas más pequeñas sean las gotas, tanto mayor será la profundidad de penetración de la solución del virus en las vías respiratorias. Con ello se obtiene una inmunogenicidad mejor, pero también una tolerancia menor.

- Normalmente la primera vacunación se realiza con gota gruesa (tamaño de gota > 50
- En vacunaciones repetidas se puede aplicar como gota fina (tamaño de gota < 50 µm).
- Utilizar agua destilada.
- Rociar todos los animales por igual y uniformemente.
- Durante la nebulización y durante los aprox. 20 30 minutos siguientes se debería desconectar o reducir la ventilación, en caso de ser posible.
- Evitar la inquietud de los animales, por ejemplo, reduciendo la iluminación.
- Llevar gafas protectoras y protección de la boca y/o máscara para protección respirato-
- Los dispositivos o aparatos de nebulización sólo se deberán utilizar para la vacunación y sólo se deberán lavar con agua caliente, en ningún caso con desinfectantes o deter-

Para administrar la vacuna por nebulización sólo se deberán utilizar aparatos comprobados. La siguiente tabla muestra algunas recomendaciones:

	Vacunación a partir del primer día de vida en la caja de transporte	Vacunación con gota gruesa	Vacunación con gota fina
Tamaño medio de la gota	> 50 µm	> 50 µm	< 50 μm
Flujo/presión	500 – 600 ml/min a 2-3 bar	500 – 600 ml/min a 2-3 bar	50 ml/min
Vol./1000 anima- les	250 – 400 ml	500 – 1000 ml	100 – 200 ml
Duración de la nebulización pa- ra 1000 animales	30 – 40 s (p.e. 3 – 4 s por caja con 100 pollitos)	1 – 2 min.	aprox. 5 min

Para reducir la presión infecciosa antes de que se produzca la inmunidad se recomienda quitar el material de cama y limpiar el corral entre los ciclos de tratamiento.

c) Vía intraocular (gotas para los ojos)

- Se disolverán 1000 dosis en la cantidad correspondiente (34 ml) del solvente incluido.
- Se deberá preparar solamente la cantidad de vacuna que se vaya a administrar durante las próximas 2 horas.
- Quitar las cubiertas de cierre y los tapones de los envases de vacuna y de solvente.
- Después de haber unido el frasco del solvente con el envase de la vacuna, mezclar los dos productos a fondo utilizando el conector.
- Quitar el envase vacío de la vacuna junto con el conector del vial que contiene la solución de vacuna.
- Después de colocar el cuentagotas directamente en el vial con la solución vacunal, la vacuna está lista para ser administrada.

MINISTERIO DE SANIDAD



A cada gallina se administrará 1 gota de solución de vacuna en el saco conjuntival.

9. INSTRUCCIONES PARA UNA CORRECTA ADMINISTRACIÓN

- Se debe asegurar que el agua de bebida y los bebederos estén limpios y no contengan residuos de medicamentos, detergentes ni desinfectantes.
- El contenido de los envases abiertos se debe usar por completo.
- Preparar solamente la cantidad de vacuna que se pueda administrar durante 2 horas.
- La infradosificación puede producir un desarrollo inadecuado de la inmunidad.
- Proteger la solución de vacuna contra la irradiación directa del sol y contra el calentamiento superior a los 25°C

10. TIEMPO DE ESPERA

Cero días.

PRECAUCIONES ESPECIALES DE CONSERVACIÓN

Mantener fuera de la vista y el alcance de los niños.

Conservar en nevera (entre 2 °C y 8 °C).

Proteger de la luz directa del sol.

No congelar.

Conservar el diluyente a temperatura inferior a 25°C.

Período de validez después de su reconstitución según las instrucciones: 2 horas.

No usar este medicamento veterinario después de la fecha de caducidad que figura en la etiqueta.

12. ADVERTENCIA(S) ESPECIAL(ES)

Precauciones especiales para su uso en animales:

Ver la información del apartado nº 9.

Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre el medicamento veterinario a los animales:

En caso de administración por nebulización se deberá usar un equipo de protección personal consistente en máscara y gafas o un equipo respirador al manipular el medicamento veterinario. En contacto con los ojos, el virus de la enfermedad de Newcastle puede producir conjuntivitis. En caso de autoadministración accidental, consulte con un médico inmediatamente y muéstrele el prospecto o la etiqueta. Se debe evitar cualquier contaminación por salpicado o derra-

Lavar y desinfectar las manos y los equipos después de su uso.

Uso durante la puesta

No utilizar en las aves reproductoras durante la puesta y en las 4 semanas anteriores al comienzo del período de puesta.

> **MINISTERIO** DE SANIDAD



Interacción con otros medicamentos y otras formas de interacción:

No existe información disponible sobre la seguridad ni la eficacia del uso de esta vacuna con cualquier otro medicamento veterinario. La decisión sobre el uso de esta vacuna antes o después de la administración de cualquier otro medicamento veterinario se deberá realizar caso por caso.

Incompatibilidades:

En ausencia de estudios de compatibilidad, este medicamento veterinario no debe mezclarse con otros medicamentos veterinarios.

13. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA LA ELIMINACIÓN DEL MEDICAMENTO VETERINARIO NO UTILIZADO O, EN SU CASO, LOS RESIDUOS DERIVADOS DE SU USO

Los medicamentos no deben ser eliminados vertiéndolos en aguas residuales o mediante los vertidos domésticos.

Pregunte a su veterinario cómo debe eliminar los medicamentos que ya no necesita. Estas medidas están destinadas a proteger el medio ambiente.

14. FECHA EN QUE FUE APROBADO EL PROSPECTO POR ÚLTIMA VEZ

Enero 2021

15. INFORMACIÓN ADICIONAL

Nº Reg.: 3461 ESP

Formatos:

Caja con 1 vial de 500 dosis

Caja con 1 vial de 1000 dosis de liofilizado y 1 vial de 1000 dosis de diluyente, con conectores y cuentagotas *

Caja con 1 vial de 2500 dosis

Caja con 1 vial de 5000 dosis

Caja con 1 vial de 10 000 dosis

Caja con 2 viales de 500 dosis

Caja con 2 viales de 1000 dosis y 2 viales de 1000 dosis de diluyente, con conectores y cuentagotas *

Caja con 2 viales de 2500 dosis

Caja con 2 viales de 5000 dosis

Caja con 2 viales de 10 000 dosis

Caja con 10 viales de 500 dosis

MINISTERIO DE SANIDAD



Caja con 10 viales de 1000 dosis y 10 viales de 1000 dosis de diluyente, con conectores y cuentagotas *

Caja con 10 viales de 2500 dosis

Caja con 10 viales de 5000 dosis

Caja con 10 viales de 10000 dosis

Es posible que no se comercialicen todos los formatos.

Uso veterinario. Medicamento sujeto a prescripción veterinaria. Administración bajo control o supervisión del veterinario.

Productos Sanitarios

MINISTERIO